



• 68017

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don EDUARDO PRATS CENTENO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Enna, 9, por "JAULA METÁLICA PERFECCIONADA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una jaula metálica perfeccionada, con la cual se consiguen varias ventajas prácticas con respecto a todas las conocidas hasta la fecha, que siempre han resultado de montaje laborioso debido a la gran cantidad de piezas que constituyen su armazón y a las soldaduras o uniones necesarias para dar a la misma la conveniente rigidez y estabilidad.

5.

Las jaulas metálicas usuales parten siempre de un mismo principio consistente en la combinación arbitraria de varillas longitudinales y transversales que se entrecru-

10.



zan y sueldan o enlazan en los puntos convenientes para formar el armazón principal, que se completa con los enrejados testers. A causa de la disposición de tales varillas, es necesario realizar múltiples uniones, resultado, por otra parte, de poca resistencia de la jaula, debido precisamente a la orientación de las varillas fundamentales.

5.

Estos inconvenientes quedan solucionados radicalmente con la jaula objeto de la invención, que consiste esencialmente en sendos marcos de varilla metálica debidamente curvada, a la cual se hallan fijadas otras de menor diámetro, formando los testers de la jaula. La varilla-límite de tales testers tiene un perfil equivalente al de la

10.

abertura correspondiente en el armazón y unas dimensiones menores o iguales que los de esta última, a los efectos,

15.

en el primer caso, de que el marco pueda reseguir interiormente, con una cierta separación, al borde de aquella abertura o bien quedar, en el segundo, paralelo y a una determinada distancia de la pieza principal de la jaula, actuando en ambas realizaciones de medios de fijación de los testers referidos las extremidades sobresalientes de las varillas interiores de aquéllos o las de las constitutivas del resto del armazón, completándose la inmovilización, si procede, con enlacez adicionales.

20.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una jaula constituida según la invención.

25.

En el dibujo, la figura 1 es la vista de un armazón



de jaula sin las piezas testeras; y las figuras 2 y 3 muestran una jaula acabada.

- Las jaulas según la invención, por su estructura y dimensiones, se destinan particularmente a la ornitocultura, y están formadas, en el presente caso, por unas varillas principales -1-, de metal, longitud y sección adecuados, en número variable y paralelas entre sí. Sobre una de las caras de estas varillas -1- se han soldado otras de menor sección -2-, también de metal, paralelas situadas a la distancia precisa la una de la otra.
- 5.
- 10.

Estas varillas principales -1- se encuentran fijadas por sus extremos a una placa o lámina de fondo -3-, todo tal como se aprecia en las figuras.

- La novedad de la invención recae en el cierre de las aberturas testeras de la jaula constituido por unos enrejados a base de dos varillas -4- y -5-, las cuales determinan un marco en el que la primera de aquéllas sigue exactamente el perfil de la varilla-límite -1-, mientras que la segunda corre paralela a la base -3-. En el centro de este marco se prevén otras varillas de refuerzos -6-, completándose estos elementos testeros con las oportunas varillas transversales de menor sección -7-, de características similares o idénticas a las -2-. Las varillas -7- se fijan a las -4-, -5- y -6- mediante soldadura en la cara interna.
- 15.
- 20.
- 25.
- Dado que en el ejemplo se la figura 2 las dimensiones de los enrejados testeros son menores que las del hueco del armazón, entre ambos queda un espacio -8- en la parte late -

68017<sup>26</sup> 00



ral y alta de la jaula.

5. La retención de los mencionados enrejados se efectúa con auxilio de porciones cortas de varilla -9-, así como mediante los extremos sobresalientes de alguna o de algunas de las varillas transversales -7-, de las de refuerzo -6- y de la extrema -5- baja, tal como se indica en la figura 2, en la que puede verse que el espacio -8- queda enrasado con el plano de los testeros.

10. Las dimensiones de los enrejados testeros pueden ser equivalentes a las de las aberturas de la jaula (figura 3), con lo cual el cierre de las mismas se efectúa lateralmente y utilizando, como medio de unión, algunas de las extremidades salientes de las varillas transversales -2-, que se sueldan a las -4- y -5-. En este caso el espacio -8- no se halla en el mismo plano de los marcos sino paralelo a los mismos. Para mayor rigidez, las varillas -4-, en sus tramos verticales, pueden solidarizarse, tanto en uno como en otro ejemplo, a la placa de base -3-.

20. De lo expuesto se desprenden las ventajas que implican las jaulas explicadas, cabiendo citar solamente las derivadas de la facilidad de montaje, supresión de operaciones y mayor economía de fabricación.

25. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran una jaula construída de acuerdo con la misma, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

68017<sup>6</sup> OCT



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Jaula metálica perfeccionada, que se caracteriza por presentar sus testeros formados a base de sendos enrejados delimitados por varilla metálica debidamente curvada, a la cual se hallan fijadas otras de menor diámetro, dándose a las varillas-límite aludidas, un perfil equivalente al de la abertura o hueco correspondiente en el armazón de la jaula y unas dimensiones correspondientes a las de aquel hueco, a los efectos de que el marco pueda reseguir con cierta separación al borde de la mencionada abertura, actuando como medio de fijación de los testeros referidos unas porciones cortas de varilla debidamente distribuidas y las propias extremidades sobresalientes de las varillas constitutivas del resto del armazón.

2. Jaula metálica perfeccionada.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 26 de octubre de 1957.

Eduardo PRATS CENTENO

p.a.

• 68007



Fig. 1

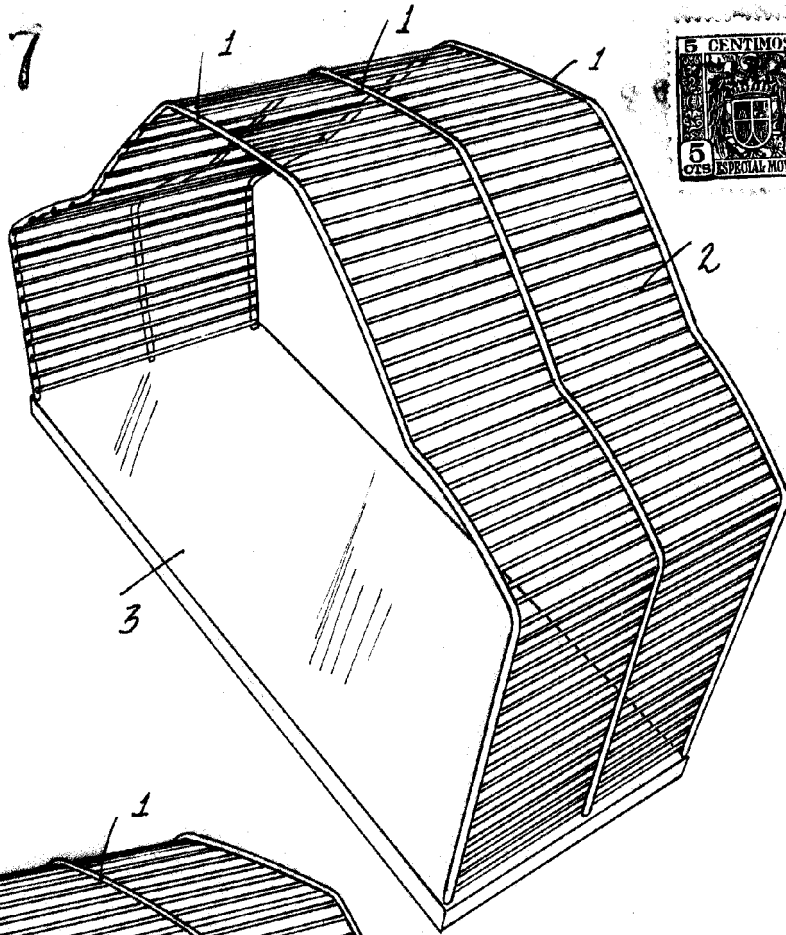
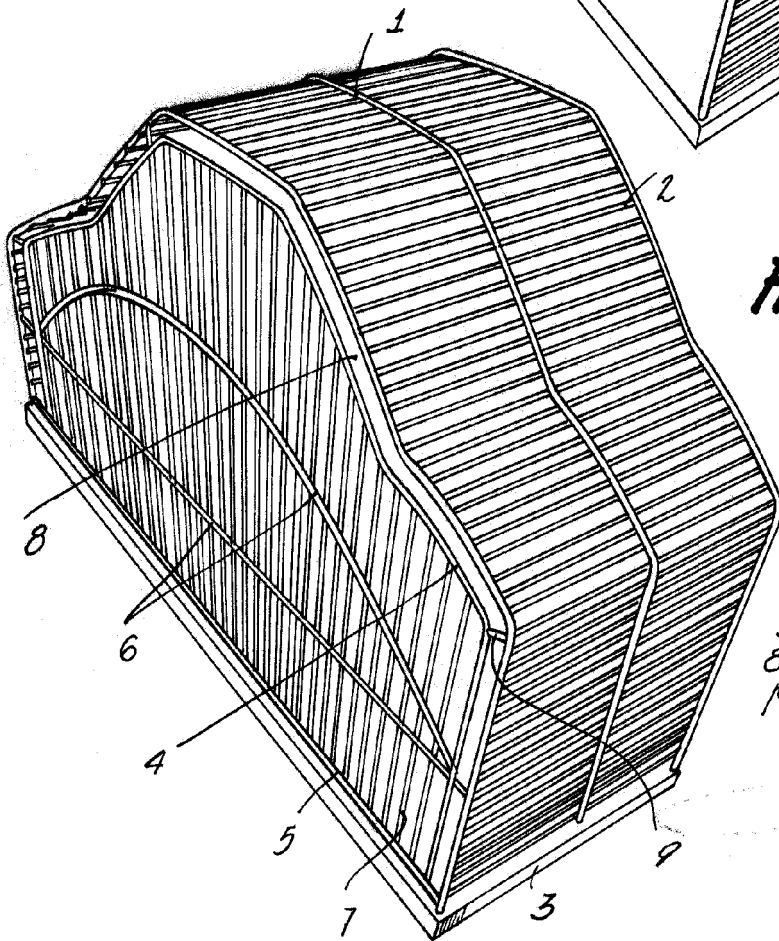


Fig. 2



Barcelona, 26 Octubre. 1957  
Eduardo Prats Centeno  
p.a.

OMTI  
*[Handwritten signature]*